HOSPITAL SAN ROQUE UNIDOS POR TU SALUD	ASIGNACION SUPERVISOR	CODIGO:
		VERSIÓN 2
	COMUNICADO	Página 1 de 1

La Unión, septiembre 12 de 2024

CONTRATANTE	E. S. E. HOSPITAL SAN ROQUE
CONTRATISTA	**DISEÑOS Y MANUFACTURAS MONGUT SAS**

OBJETO A CONTRATAR

MARCHA DEL SISTEMA ELÉCTRICO, INTALACION DE BOMBA PARA PROTECCION DE ASCENSOR (MOTOBOMBA) DE LA NUEVA SEDE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales se fija en la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/L. ($14.000.000),** con disponibilidad presupuestal CDP 562 y RP 639 de la vigencia 2024, expedida por la subdirectora científica. valor que corresponde a la totalidad de la obra a ejecutar. PARAGRAFO: El contratista declara que el precio determinado en la cláusula segunda de este contrato, incluye todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución de la obra, por lo tanto, la E.S.E no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas para la ejecución de la misma.

SUPERVISION

Será ejercida por la subdirectora administrativa y financiera que correspondan según las normas que regulan la materia y las que le asigne EL CONTRATANTE, entre las cuales enumeramos las siguientes: a) Exigir el cumplimiento del contrato y todas las obligaciones del contratista que de él emanen de este contrato. b) Resolver todas las consultas que formule el contratista y hacer las observaciones que estime conveniente, así como prestar el apoyo logístico requerido por el contratista y suministrar la información que el contratista requiere. c) Comunicar al contratista las determinaciones que tome el CONTRATANTE. d) Las demás funciones que se le asignen necesarias para el debido control de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: El contratista se obliga a atender las órdenes, instrucciones e insinuaciones que le formule el supervisor que sean consecuentes para el desarrollo del contrato

HUMBERTO BERNAL TOBON
Gerente
E.S.E Hospital San Roque